



EMPLEO · AUTONOMICA · CASTILLA Y LEÓN

Servicio de apoyo para la integración sociolaboral de personas con discapacidad

Servicio autonómico de apoyo técnico para favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad: orientación y asesoramiento laboral, desarrollo de habilidades para el trabajo, acompañamiento hacia el empleo, bolsas de empleo e intermediación con empresas. Requiere reconocimiento de discapacidad y residencia en Castilla y León.

IMPORTE ORIENTATIVO

Servicio público gratuito (no es prestación económica)

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ A partir de 16 años
- ✓ Situación laboral: desempleado, inactivo

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1246991411473/_/1284655426787/Informe

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

